

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0004166

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0001189 del 25 de febrero del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de agosto del 2013, se declaró la disolución de la compañía **JACARIANSA S.A.**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como liquidador al representante legal, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al señor Román Eulogio Sanchez Constante para el cargo de Liquidador de la compañía **JACARIANSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

76 OCT 2015

AB-LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

26 OCT **2015**

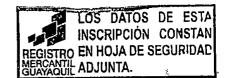
Sr. Román Eulogio Sanchez Constante

C.C. No. 090034670-1

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)

Teléfonos: (04) 3728500 www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 77361 / Tr. 41652



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:53.177 FECHA DE REPERTORIO:28/oct/2015 HORA DE REPERTORIO:15:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Octubre del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0004166, dictada el 26 de octubre del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía JACARIANSA S.A. "EN LIQUIDACION ", a favor de ROMAN EULOGIO SANCHEZ CONSTANTE, de fojas 42.597 a 42.599, Registro de Nombramientos número 13.681.

ORDEN: 53177

HELDELLE BELLE B

Guayaquil, 29 de octubre de 2015

Ab. Marissa Pendola Solórzano RECISTRO MERCANTIL DEL/CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

) DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIPIO

11 NOV 2015 HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: IYRchalle